



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1
Página 1 de 28

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Periodo Enero-Septiembre de 2004

Verificador EMAS	
Firma :	SGS  América, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

SUMARIO

1. Actividad de la empresa	3
2. Aspectos generales	4
3. Política Medioambiental de la empresa	6
4. Presentación del Sistema y Programa de Gestión Medioambiental.....	7
5. Aspectos Medioambientales Significativos	12
6. Valoración de efectos ambientales significativos relacionados con las actividades	17
1. Residuos Peligrosos gestionados por FIBRATEL.....	17
2. Residuos Peligrosos indirectos no gestionados por FIBRATEL.....	18
3. Residuos Urbanos	19
4. Consumo de recursos	20
5. Emisiones atmosféricas	23
6. Vertidos	23
7. Consumo energético	24
8. Consumo de agua.....	25
7. Seguimiento y medición.....	26
8. Licencias y cumplimiento legal.....	28
9. Plazo para la siguiente declaración	28

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 3 de 28

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

FIBRATEL, empresa fundada en 1992, está especializada en aportar nuevas tecnologías, realizando el diseño y desarrollo de soluciones integrales en las comunicaciones.

Nuestro objetivo es dar Vida a los Proyectos de Comunicaciones de nuestros clientes, comprendiendo sus necesidades e implementando soluciones acordes a nuestros compromisos de calidad y servicio

En *FIBRATEL* desarrollamos nuestra misión por medio de un equipo humano altamente cualificado y certificado por los fabricantes de cada una de las soluciones y sistemas que aportamos.

En *FIBRATEL* contamos con un equipo de Partners líderes de mercado, quienes colaboran estrechamente en los proyectos y soluciones que realizamos a los clientes, ofreciendo así una total garantía.

En cada Proyecto *FIBRATEL* determina las necesidades del cliente y le diseña la solución específica que considera más adecuada a sus requisitos.

Se ofrecen soluciones personalizadas siguiendo un modelo de Calidad y Gestión Medioambiental, de este modo ofrecemos el rigor y la profesionalidad necesaria que toda empresa cliente espera de su proveedor en Sistemas de Comunicaciones.

Las soluciones que *FIBRATEL* proporciona se engloban en los siguientes grandes grupos:

- Soluciones en Cableado Estructurado y Fibra Optica para redes de datos.
- Soluciones de Voz.
- Soluciones en Networking.
- Microinformática
- Programas de Mantenimiento para los anteriores.

Lugar donde se realiza la actividad:

Dirección: c/ Xaudaró 11
Población: Madrid
Teléfono: 91 728 38 70
Fax: 91 358 13 98
Mail: fibratel@fibratel.com
Páginas web: www.fibratel.com

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

2. ASPECTOS GENERALES

El Reglamento nº 761/2001

Al ser un Reglamento - no una Directiva -, su aplicación en los países miembros es automática, sin necesidad de que éstos lo adapten a su legislación nacional.

Debemos decir, en primer lugar, que este Reglamento conocido también por las siglas en inglés EMAS (Environmental Management Audit Scheme) es un sistema voluntario. Las organizaciones que optan por adherirse al mismo lo hacen voluntariamente.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento medioambiental de las organizaciones mediante:

- ⇒ El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión medioambiental.
- ⇒ La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- ⇒ La difusión de información sobre comportamiento medioambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- ⇒ La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuadas que permitan la participación activa en los trabajos que implique el sistema de gestión medioambiental.

La Declaración Medioambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa:

- Emisiones, efluentes, consumo de materias primas, agua y energía, etc, cuando sean significativos.
- Su política ambiental, que debe incluir dos aspectos imprescindibles : asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora continua basado en objetivos mensurables.
- La validación - realizada por un verificador medioambiental - tanto de la auditoría del sistema como de que éste cumple con el Reglamento.

Supone, en definitiva ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Iberica S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

Motivos para adherirse al sistema y alcance del SGM.

Si bien el sistema es voluntario, FIBRATEL, S.L. en su sede de Madrid (c/ Xaudaró, 11) ha decidido adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

También mediante el Reglamento EMAS se ofrece un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

Las actividades productivas de FIBRATEL sujetas a su Sistema de Gestión Medioambiental son las siguientes:

- El diseño, la instalación y el servicio posventa de Sistemas de Cableado de Voz, Datos e Imagen, Centrales Telefónicas, Equipos de Red, Redes Informáticas y Sistemas Operativos de Comunicaciones.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Iberica S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 6 de 28

3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA

La preocupación por el medio ambiente por parte de la Dirección de *FIBRATEL*, lleva a la misma a la decisión de implantar un Sistema de Gestión Medioambiental con arreglo a la Norma UNE-EN-ISO 14001 y el Reglamento CE 761/2001 (EMAS) basado en la siguiente Política Medioambiental, cuyos principios fundamentales son:

- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable y con otros requisitos que la Compañía y nuestro cliente suscriban.
- Efectuar en toda nueva actividad o proceso, desde su inicio, una valoración que permita conocer el impacto en el Medio Ambiente, así como la conservación de los recursos naturales.
- Evaluar y controlar de forma continua el impacto de las actividades propias en el medio ambiente local.
- Examinar todo efecto significativo en el medio ambiente procedentes de nuestras actividades.
- Fomentar que los proveedores y subcontratistas apliquen normas medioambientales similares a las establecidas por *FIBRATEL*.
- Concienciar y motivar al personal de la empresa, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un sistema de gestión medioambiental.
- Se establece la mejora continua, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al medio ambiente, previniendo la contaminación.
- Establecer anualmente objetivos cuantificables controlando nuestros progresos y consecución.

La Dirección se asegura que dicha política es comprendida y mantenida por todos los miembros de la empresa y que se encuentra a disposición del cliente.

La Dirección de *FIBRATEL*
Fecha: 22/09/2004

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

4. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

FIBRATEL, comenzó los trabajos de definición, desarrollo, e implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo al Reglamento 761/2001 con la realización de una Revisión Ambiental Inicial.

Los trabajos de revisión inicial cubrieron secuencialmente las siguientes áreas clave:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la empresa.
- Un examen de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Una revisión de la identificación, evaluación de los efectos ambientales significativos.

La información reunida proporcionó una base para la revisión de los objetivos y metas, programa y de los procedimientos e instrucciones del sistema de gestión ambiental.

Durante el año 2004 se ha desarrollado un programa amplio que persigue el control y la reducción de los efectos ambientales de los procesos existentes, que figuran a continuación:

OBJETIVO 1: Incrementar la formación en materia de medioambiente al personal

META 1: Impartir formación en medioambiente a todo el personal de la empresa

1.- Impartir formación en medioambiente a todo el personal de la empresa

META 2: Difundir los contenidos del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales

1.- Reparto controlado del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales

2.- Colocación de carteles informativos.

SEGUIMIENTO:

Se ha impartido un seminario de formación y sensibilización en materia de medio ambiente a todo el personal de la empresa el día 02/07/04.

Se ha repartido de manera controlada el Manual de Buenas Prácticas Medioambientales

Se han colocado carteles informativos

OBJETIVO 2: Sustituir grupo electrógeno por suministro de energía eléctrica de Iberdrola

META 1: Contratar obra para nueva acometida

1.- Contratar y acometer obra para nueva acometida de Iberdrola de su centro de transformación más cercano al Polígono de Fuencarral.

META 2: Solicitar aumento de potencia a Iberdrola

1.- Solicitar cambio de contrato para aumento de potencia a Iberdrola

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

SEGUIMIENTO:

El 30/04/04 se contrata ejecución de obra para acometida eléctrica y se solicita licencia al Ayuntamiento para levantamiento de acera pública.

Se recibe licencia de obra en la vía pública el 24/09/04 y queda pendiente el comienzo de los trabajos para la acometida.

OBJETIVO 3: Reducir el consumo de papel

META 1: Reutilizar papel para impresión de documentos internos o imprimirlos por las dos caras

1.- Habilitar una impresora o una bandeja de impresora específica para la utilización de papel borrador (escrito por una cara) y comunicarlo a todo el personal

2.- Configurar esa impresora como predeterminada a todo el personal menos al Dep. Atención al Cliente

META 2: Evitar el uso de documentación borrador y trabajar en soporte informático hasta la obtención del documento definitivo

1.- Enviar comunicados internos de concienciación

SEGUIMIENTO:

El 04/05/04 se habilita una impresora específica para papel borrador y se envía un comunicado interno de concienciación.

El 24/05/04 se vuelve a enviar un comunicado interno de concienciación

Entre el segundo y el tercer trimestre del año se puede comprobar una disminución drástica de la compra de papel, tal y como se indica en el apartado 4 de la presente Declaración ("Consumo de Recursos").

OBJETIVO 4: Estudiar la posible reducción del consumo de pilas

META 1: Hacer un estudio de los equipos que funcionan con pilas y qué tipo de pilas utilizan

1.- Hacer un inventario de equipos existentes con el tipo de pila que utilizan

META 2: Estudiar las posibilidades de sustitución en los equipos de las pilas normales por otras recargables

1.- Añadir al inventario realizado la información relativa a la posible sustitución de pilas normales por pilas recargables

SEGUIMIENTO:

A 30/09/04 no se han iniciado las acciones correspondientes a este objetivo

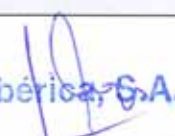
OBJETIVO 5: Reducir la generación de fluorescentes, bombillas y halógenos

META 1: Recabar información sobre buenas prácticas de iluminación para cada tipo de luminaria

1.- Hacer un estudio sobre buenas prácticas de iluminación para cada tipo de luminaria

META 2: Informar a todas las partes implicadas sobre el uso correcto de las luminarias en cada fase de la instalación

1.- Enviar un comunicado personalizado a las partes implicadas sobre el uso correcto de las luminarias en cada fase de la instalación.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT, 2004

	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Revisión: 1 Página 9 de 28
---	---------------------------------------	-------------------------------

SEGUIMIENTO:

A 30/09/04 se tiene recopilada la información sobre buenas prácticas de iluminación, quedando pendiente el estudio y la información a todas las partes implicadas.

OBJETIVO 6: Estudiar la posibilidad de que los proveedores retiren los pallets entregados con la mercancía

META 1: Estudiar los distintos casos de entrega de mercancía mediante pallet y qué proveedores están implicados

1.- Relacionar los distintos casos de entrega de mercancía mediante pallet: qué proveedores, están implicados, qué mercancía, frecuencia, tipo de pallet, etc

META 2: Contactar con los proveedores que habitualmente suministran pallets con la mercancía y solicitar su retirada sistemática o la utilización de pallets reutilizables

1.- Contactar con los distintos proveedores y negociar la retirada de los pallets ó la utilización de pallets reutilizables.

SEGUIMIENTO:

Se ha realizado el estudio de los proveedores implicados en este tipo de entregas, sin embargo, no se han iniciado todavía las negociaciones para solicitar su retirada y/o la utilización de pallets reutilizables.

OBJETIVO 7: Reducción de la generación de residuos eléctricos y electrónicos en oficina

META 1: Hacer un inventario de los equipos existentes en buen estado de funcionamiento

1.- Hacer un inventario de equipos eléctricos y electrónicos en buen estado de funcionamiento

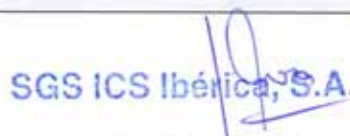
META 2: Buscar entidades/ particulares interesados en esos equipos para su reutilización

1.- Contactar con entidades/ particulares interesados en esos equipos para su reutilización

2.- Hacer la cesión de los equipos a las entidades/ particulares interesados

SEGUIMIENTO:

Durante el mes de mayo se realiza un inventario de material y el 28/05/04 se realiza un mercadillo para personal de la empresa que estuviera interesada. Debido a un resultado insuficiente, se prevee la realización de un segundo mercadillo y/o el contacto con otros particulares o entidades que pudieran estar interesadas, estando pendiente todavía su realización.

Verificador EMAS	
Firma :	
Fecha :	20 OCT. 2004

	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Revisión: 1 Página 10 de 28
---	---------------------------------------	--------------------------------

Las inversiones en materia ambiental previstas para el año 2004 se desglosan de la siguiente manera:

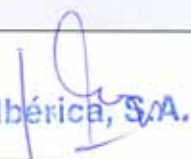
- Contratación de Gestor Autorizado de residuos peligrosos.
- Contratación de Gestor Autorizado para el reciclaje de cartón y papel.
- Contratación de consultoría para la creación e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental.
- Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental y del Reglamento EMAS por una entidad acreditada.
- Contratación de cursos para la formación y sensibilización del personal en materia medioambiental.
- Servicio de actualización de legislación medioambiental.
- Realización de acometida eléctrica para aumento de potencia suministrada por Iberdrola y sustitución del grupo electrógeno.

El Sistema de Gestión Medioambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del Reglamento 761/2001 y se compone de los siguientes elementos:

- Informe Ambiental Inicial.
- Política ambiental de FIBRATEL.
- Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidos anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:
 - Manual de Gestión Medioambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.
 - Manual de Buenas Prácticas Medioambientales. Describe una serie de buenas prácticas en relación al comportamiento de todo el personal de FIBRATEL en el desarrollo de su jornada laboral.
 - Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión Medioambiental.
- Auditoría ambiental interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Medioambiental implantado.
- Declaración Medioambiental.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Medioambiental recaen en el Director de Calidad y Medioambiente, quien a su vez informa al Director General de FIBRATEL.

La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental. De forma trimestral se revisan algunos parámetros del Sistema en las reuniones del Comité de Calidad y Medioambiente.

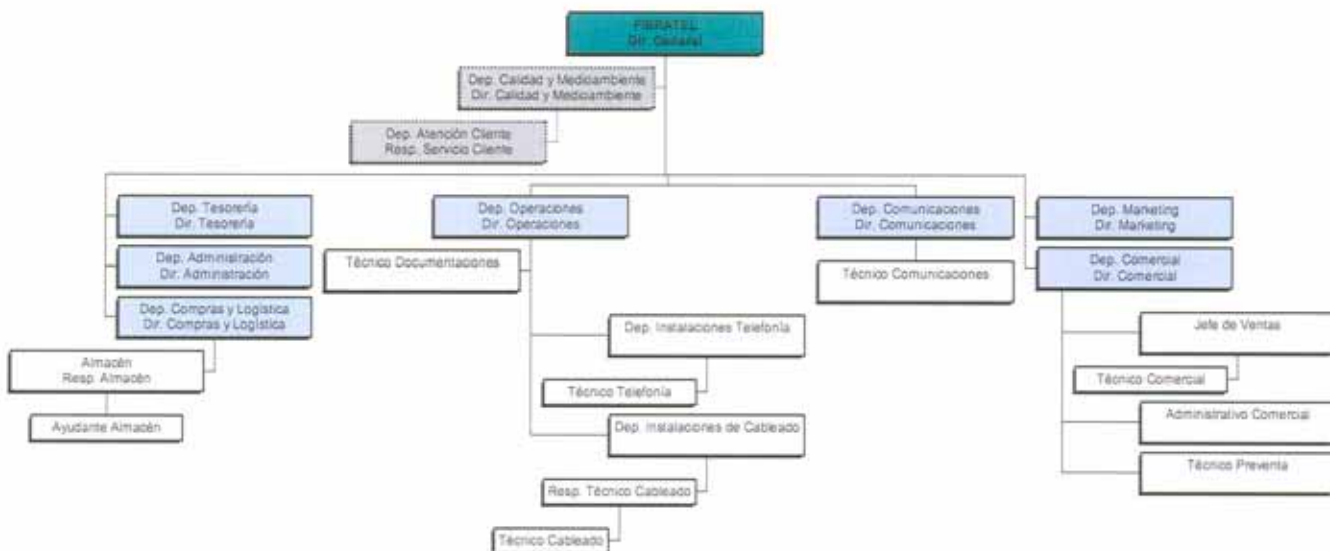
Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por la Dirección de FIBRATEL, junto a Jefes de Departamento, en las reuniones ordinarias, o bien en reuniones extraordinarias cuando se produzca algún hecho significativo que afecte al Sistema de Gestión Medioambiental.

El Sistema de Medio Ambiente identifica los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarnos al estricto cumplimiento de la legislación.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en FIBRATEL se exponen en el siguiente ORGANIGRAMA.



Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Iberiza S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

5. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medioambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa. Como no siempre podemos conocer los impactos ambientales generados, en la gestión medioambiental de FIBRATEL hemos identificado y evaluado nuestros aspectos medioambientales.

Un aspecto medioambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.


Para la evaluación de los aspectos medioambientales directos e indirectos el Director de Calidad y Medioambiente lo primero que hace es identificar los generados por la actividad desarrollada por FIBRATEL. Estos aspectos identificados se considerarán directos siempre y cuando FIBRATEL tenga control sobre su gestión, considerándose indirectos aquellos cuya gestión no puede ser controlada por la organización.

De cada uno de los aspectos medioambientales directos e indirectos identificados, el Director de Calidad y Medioambiente los evalúa. Esta evaluación queda registrada.

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales, tanto directos como indirectos, identificados en situación normal, se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

- V₁: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:
Toxicidad: se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.
Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.
- V₂: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/ Tipo de gestión en el caso de residuos.
- V₃: Cantidad relativa generada/ extensión afectada (en caso de suelo).
- V₄: Medidas correctoras.
- V₅: Frecuencia.
- V₆: Valor del parámetro crítico (Valores o límites reglamentarios).

Cada aspecto medioambiental vendrá evaluado sólo por aquellos parámetros que le apliquen.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

Sobre los aspectos evaluados como significativos (tanto directos como indirectos), se plantean objetivos y metas para reducir su grado de significación.

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales directos en situación de emergencia se realiza en función de:

- V₁: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia. Valora el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.
- V₂: Probabilidad de afección a las personas.
- V₃: Probabilidad de afección al medio.
- V₄: Productos almacenados/ Materiales del espacio en valoración. Valora el tipo de productos, de forma genérica, tanto los que se almacenan en la zona, como los materiales presentes, principalmente si se potencia algún riesgo o situación de emergencia de los que está en valoración o algún aspecto medioambiental inducido.
- V₅: Medidas paliativas/ de contención/ barreras... Valora el que tengan adoptadas o no medidas que puedan minimizar un efecto negativo ante la ocurrencia de un hecho.
- V₆: Tipo de residuos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.
- V₇: Tipo de emisiones que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.
- V₈: Tipo de vertidos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 14 de 28

Identificación y evaluación de aspectos medioambientales en condiciones normales, anormales e indirectos.

FIBRATEL ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales producidos por sus actividades, incluyendo:

- * Generación de residuos.
- * Vertidos al Agua.
- * Emisiones a la atmósfera.
- * Generación de ruido.
- * Energía: fuente, consumo y uso.
- * Agua: fuente, consumo y uso.
- * Recursos naturales: fuente, consumo y uso.

Los aspectos medioambientales directos e indirectos identificados se han evaluado y como significativos para FIBRATEL se han obtenido los siguientes en condiciones normales, habiéndose señalado los indirectos con el símbolo "(I)" detrás de su descripción:

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	TIPO DE ASPECTO	IMPACTOS
Pilas y baterías	Residuos Peligrosos	Impactos asociados a la gestión de <u>residuos peligrosos</u> : Contaminación atmosférica Disminución de recursos naturales Consumo de energía Recuperación metales (*) Recuperación plásticos (*) Si el destino final es vertedero, también: Ocupación de suelo Contaminación suelos
Equipos Eléctricos y Electrónicos		
Envases vacíos contaminados		
Residuos de mantenimiento de vehículos (I)		
Fluorescentes, bombillas y halógenos		
Detectores de incendios fuera de uso (I)		
Extintores fuera de uso (I)		
Aerosoles (I)		
Trapos contaminados (I)		
Energía Eléctrica	Consumo de Energía	Contaminación atmosférica Disminución de recursos naturales Consumo de agua
Papel	Consumo de Recursos	Contaminación atmosférica Disminución de recursos naturales Consumo de agua Consumo de energía Contaminación suelos Contaminación aguas
Embalajes de plástico		
Carburantes de automoción		
Gasoleo para el grupo electrógeno		

(*) Aspectos positivos / (I) Aspectos indirectos

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 15 de 28

Identificación y evaluación de aspectos medioambientales en condiciones potenciales.

Los aspectos medioambientales en condiciones potenciales han sido identificados y evaluados según el procedimiento interno definido a tal efecto en el Sistema de Gestión Medioambiental de FIBRATEL.

Adicionalmente, FIBRATEL cuenta con un plan de emergencia establecido desde el punto de vista de Prevención de Riesgos Laborales, documento que ha servido de consulta para comprobar las situaciones potenciales de emergencia ya identificadas de forma previa al Sistema de Gestión Medioambiental.

De todas las situaciones identificadas, se han añadido los riesgos medioambientales a las situaciones ya contempladas en dicho plan de emergencia.

Los aspectos medioambientales potenciales significativos para FIBRATEL son los siguientes:

1. Incendio en planta sótano (almacenes y garaje)
2. Pérdidas de gas en máquinas de aire acondicionado (aparato en azotea y aparatos pequeños en oficinas)
3. Derrame de líquidos peligrosos (en planta sótano almacén de productos de limpieza)
4. Derrame de líquidos peligrosos por rotura del depósito de gasoil que alimenta al grupo electrógeno instalado temporalmente (planta sótano, garaje).

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 16 de 28

Comportamiento medioambiental y prácticas de contratistas y subcontratistas.

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades en las instalaciones de FIBRATEL han recibido una carta con el fin de:

- Ser informados de la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental por parte de FIBRATEL.
- Ser concienciados sobre los aspectos medioambientales que generan.
- Solicitar la minimización de la generación de aspectos medioambientales indirectos para FIBRATEL.

En el caso en el que subcontrate algún servicio diferente, el Director de Calidad y Medioambiente evalúa los aspectos ambientales derivados del servicio según este procedimiento comunicando el resultado al subcontratista.

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Medioambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos deben estar autorizados por los organismos competentes.

Todos los productos y equipos que compra FIBRATEL se lleva a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios puedan conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, sprays que no contengan CFC's, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen menos ruidos.

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

6. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES.

A continuación se describen con inclusión de algunas tablas de datos y gráficos los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales. Se añaden comentarios a los datos recogidos en las tablas para su interpretación.

Las actuaciones de FIBRATEL tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización.

Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de valorizar los productos residuales.

FIBRATEL genera en su actividad:

1. Residuos Peligrosos gestionados por FIBRATEL:

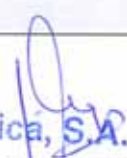
Residuo	Origen	Unidad	2004
Fluorescentes y halógenos	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	kg	1

Residuo	Origen	Unidad	2004
Pilas y acumuladores de Ni-Cd	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	kg	3

Residuo	Origen	Unidad	2004
Pilas botón	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	kg	0

Residuo	Origen	Unidad	2004
Aparatos eléctricos y electrónicos	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	kg	12

Residuo	Origen	Unidad	2004
Envases vacíos contaminados	Almacén, producción y servicio posventa	kg	1

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 18 de 28

2. Residuos Peligrosos indirectos no gestionados por FIBRATEL:

Residuo	Origen	2004	Observaciones
Residuos mantenimiento del de vehículos (I)	Transporte y logística	No disponible	Gestionado por taller

Residuo	Origen	2004	Observaciones
Detectores iónicos fuera de uso (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	No disponible	Gestionado por el mantenedor del sistema de detección de incendios

Residuo	Origen	2004	Observaciones
Extintores fuera de uso (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	No disponible	Gestionado por el mantenedor del sistema de extinción de incendios

Residuo	Origen	2004	Observaciones
Aerosoles (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	No disponible	Gestionado por las empresas de limpieza y mantenimiento de jardines

Residuo	Origen	2004	Observaciones
Trapos contaminados (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	No disponible	Gestionado por las empresas de limpieza y de los mantenimientos de instalaciones

FIBRATEL dispone de solicitud de inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos para los cinco primeros aspectos mencionados desde el 21/04/2004. Estos Residuos Peligrosos se gestionan adecuadamente según su naturaleza, entregándose a gestores o entidades autorizadas para su tratamiento.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 19 de 28

3. Residuos urbanos:

- a. Papel y Cartón
- b. Madera de pallets y bobinas

Aún no siendo significativos, FIBRATEL ha decidido gestionar estos residuos urbanos a través de gestores autorizados para su valorización.

El cartón generado, junto con el papel, son recogidos por una empresa gestora autorizada para su valorización.

Los pallets de madera, junto con las bobinas son almacenados durante un tiempo y luego llevados también a un gestor autorizado para su valorización.

Los datos cuantitativos de la gestión de estos residuos son los siguientes durante el año 2004:

Fecha Entrega	Gestor	Tipo de Residuo	Residuo	Kg.
22/06/2004	Francisco Barriuso Adrados	Urbano	Papel y Cartón	410
21/07/2004	Francisco Barriuso Adrados	Urbano	Papel y Cartón	191
26/08/2004	Francisco Barriuso Adrados	Urbano	Papel y Cartón	230
28/09/2004	Francisco Barriuso Adrados	Urbano	Papel y Cartón	260
Total Enero-Septiembre de 2004				1.091

Fecha Entrega	Gestor	Tipo de Residuo	Residuo	Kg.
11/05/2004	Tecmasa	Urbano	Pallets y Bobinas de Madera	60
09/07/2004	Tecmasa	Urbano	Pallets y Bobinas de Madera	160
Total Enero-Septiembre de 2004				220

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

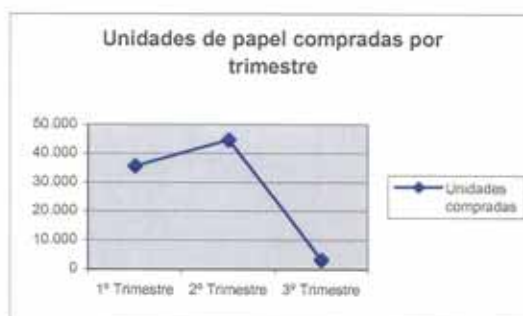
4. Consumo de Recursos:

En las siguientes tablas se vuelcan los datos de compra de distintos recursos desde principios del año 2004 hasta la fecha de la presente declaración medioambiental, cuya evaluación ha salido significativa.

Compra de Papel:

Fuente: Facturas de proveedores

Periodo	Unidades (*) compradas
1º Trimestre	35.500
2º Trimestre	44.500
3º Trimestre	3.000
Total Enero-Septiembre 2004	83.000



(*) Hace referencia a unidades individuales con independencia del tipo de papel (ejemplo: unidades de Hojas DIN-A4, unidades de sobres, etc..)

Se puede comprobar una disminución drástica en la compra de papel del segundo al tercer trimestre del año, sin embargo, existe un aumento del primero al segundo trimestre. Esto tiene su explicación en el hecho de que en el segundo trimestre se compró una gran cantidad de papel, debido a una oferta en su precio de nuestro suministrador, por encima de las necesidades reales de consumo, lo que ha hecho que la compra en el tercer trimestre haya sido insignificante.

Compra de embalajes de plástico:

Fuente: Facturas de proveedores

Periodo	Unidades (*) compradas
1º Trimestre	1.300
2º Trimestre	0
3º Trimestre	0
Total Enero-Septiembre 2004	1.300

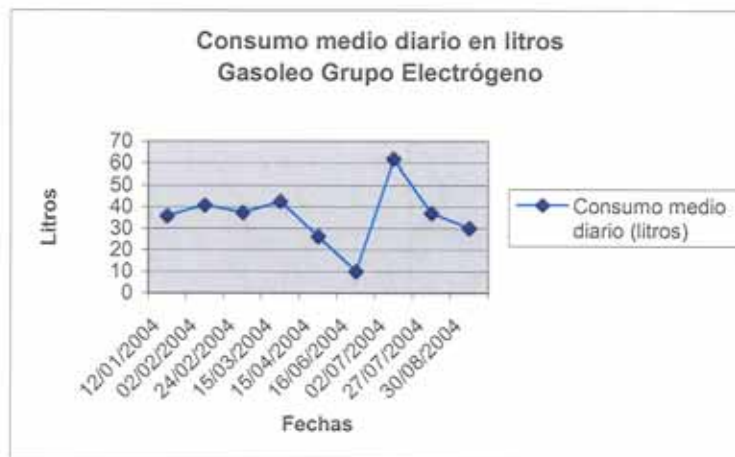
(*) Hace referencia a unidades individuales con independencia del tipo de embalaje (ejemplo: unidades de bolsas grandes, medianas, etc..)

Verificador EMAS	
Firma :	
Fecha :	20 OCT. 2004

Consumos Gasoil Grupo Electrónico:

Fuente: Facturas de proveedor

Fecha	Consumo (litros)	Nº Días	Consumo medio diario (litros)
12/01/2004	888	25	36
02/02/2004	851	21	41
24/02/2004	853	23	37
15/03/2004	846	20	42
15/04/2004	804	31	26
16/06/2004	598	62	10
02/07/2004	986	16	62
27/07/2004	919	25	37
30/08/2004	1.017	34	30
Totales	7.762	257	30



Se puede comprobar un consumo bastante estable durante los meses de invierno y una disminución drástica en el comienzo de la primavera y hasta comienzos del verano, debido a que en épocas de temperaturas moderadas es mínima la utilización de la máquina de aire acondicionado, que es alimentada por la potencia generada por el grupo electrónico. Asimismo, tenemos un pico de consumo entre mediados de junio y primeros de julio, debido a la ola de calor con la que comenzó el verano.

	Verificador EMAS
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

Consumos Carburante de Automoción:

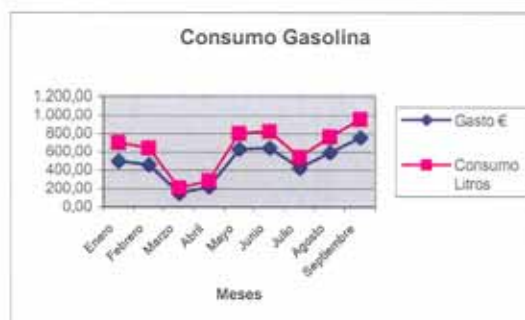
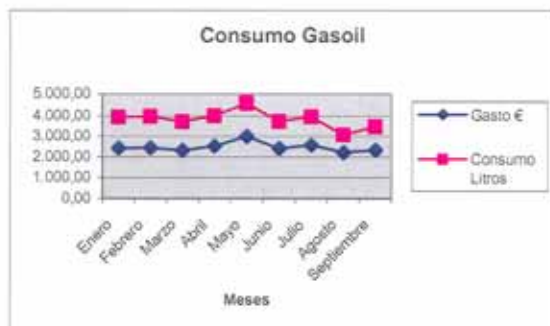
Fuente: Facturas de proveedores

Gastos Gasoil año 2004:

Año 2004		
Mes	Gasto €	Consumo Litros
Enero	2.418,91	3.944
Febrero	2.426,99	3.983
Marzo	2.316,04	3.724
Abril	2.525,35	4.003
Mayo	2.990,79	4.613
Junio	2.407,98	3.733
Julio	2.560,77	3.958
Agosto	2.208,84	3.079
Septiembre	2.329,70	3.481
Total Enero-Septiembre 2004	22.185,36	34.517

Gastos Gasolina año 2004:

Año 2004		
Mes	Gasto €	Consumo Litros
Enero	497,78	705
Febrero	457,41	641
Marzo	148,60	212
Abril	217,59	289
Mayo	628,80	807
Junio	638,73	825
Julio	426,29	543
Agosto	591,57	763
Septiembre	753,46	958
Total Enero-Septiembre 2004	4.360,23	5.744



Se puede observar un pico de consumo de gasoil en los meses de abril y mayo debido, por un lado al aumento de dos vehículos de gasoil en la flota, y por otro, al aumento de la producción en lugares distantes de Madrid en estos meses, mientras que se percibe una tendencia a la disminución del consumo durante los meses de agosto y septiembre, debido a la existencia de mayor número de instalaciones en Madrid y alrededores.

En cuanto al consumo de gasolina, los mínimos se pueden deber a la disminución de desplazamientos fuera de Madrid y los máximos están motivados por la adquisición de otro vehículo de gasolina en el mes de junio y el aumento de desplazamientos fuera de Madrid. Se prevee que la tendencia del consumo se estabilice entre los niveles de agosto y septiembre.

Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

	DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Revisión: 1 Página 23 de 28
---	---------------------------------------	--------------------------------

5. Emisiones atmosféricas:

No existen emisiones atmosféricas de carácter significativo.

Existen emisiones atmosféricas identificadas en FIBRATEL con carácter puntual, motivadas por la existencia de un grupo electrógeno provisional, funcionando para abastecimiento eléctrico hasta la realización de acometida para la ampliación de la potencia instalada IBERDROLA y otras emisiones de focos móviles procedentes de la flota de vehículos de la empresa. En este sentido todos los vehículos de la empresa se someten a mantenimiento periódico y tienen las ITV pasadas.

6. Vertidos:

La totalidad de los vertidos líquidos generados en FIBRATEL se vierten a la red integral de saneamiento del Ayuntamiento de Madrid.

FIBRATEL dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

7. Consumo Energético:

Fuente: Facturas Iberdrola

Fecha factura	Periodo facturado	Consumo (kWh)	Nº Días	CKWD(*)-Consumo medio diario (kWh)
23/02/2004	Del 13/12/03 al 20/02/04	11.822	69	171
20/04/2004	Del 20/02/04 al 19/04/04	18.688	59	317
18/06/2004	Del 19/04/04 al 17/06/04	14.656	59	248
19/08/2004	Del 17/06/04 al 11/08/04	15.099	55	275
Totales Enero-Septiembre 2004		60.265	242	249

(*) CKWD = indicador del consumo medio diario de electricidad medido en kWh.



Se percibe una estabilización del consumo a lo largo del tiempo en torno a los 250-300 kWh de consumo diario, si bien la subida de consumo que se experimenta entre febrero y abril de 2004 se debió a un aumento de potencia suministrada, necesaria para hacer funcionar las instalaciones a pleno rendimiento.

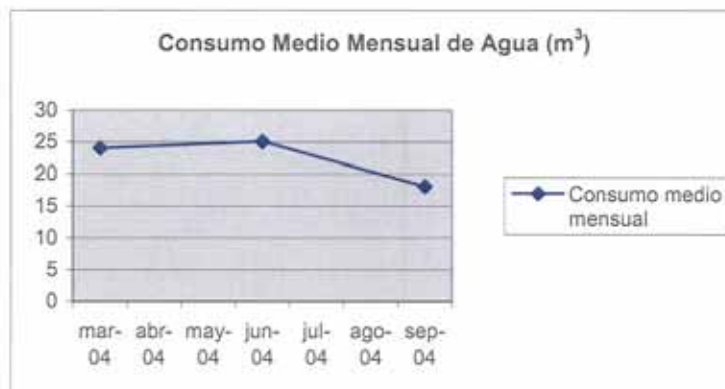
Verificador EMAS	
Firma :	SGS ICS Iberica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

8. Consumo de Agua:

Aún no habiéndose encontrado este aspecto medioambiental como significativo, FIBRATEL ha realizado un seguimiento del consumo de este recurso a lo largo del año 2004, cuyos datos se presentan a continuación:

Fuente: Facturas del Canal de Isabel II

Fecha factura	Periodo facturado	Consumo (m3)	Consumo medio mensual (m ³)
25/03/2004	Del 09/12/03 al 24/03/04	73	24
18/06/2004	Del 24/03/04 al 17/06/04	75	25
10/09/2004	Del 17/06/04 al 09/09/04	55	18
Total consumo enero-septiembre 2004		203	22



Se puede percibir un descenso en el consumo de agua en el último trimestre, aún siendo los meses de calor en los que previsiblemente se consume más agua, que puede ser consecuencia de los resultados del Objetivo nº 1 de sensibilización medioambiental y de la difusión de los contenidos del Manual de Buenas Prácticas.

FIBRATEL dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

	Verificador EMAS
Firma :	SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Para relativizar todos estos datos se han diseñado una serie de indicadores medioambientales que se construyen trimestralmente y cuya evolución se analiza por la Dirección en las reuniones ordinarias del Comité de Calidad y Medioambiente, teniéndose también en cuenta en las revisiones del sistema.

Los indicadores definidos y su codificación son los siguientes:

Residuos urbanos, inertes y especiales:

- Compra de unidades de todo tipo de envases de plástico, según factura de compra, relativizado a las compras de mercaderías desde el inicio del periodo: CENV
- Compra de unidades de todo tipo de papel, según facturas de compra, por persona: CPAP
- Compra de unidades de todo tipo de cartuchos de toner, según facturas de compra, por persona: CTON
- Compra de unidades de todo tipo de cajas de cartón, según factura de compra, relativizado a las compras de mercaderías desde el inicio del periodo: CEMB
- kg. de madera procedentes de pallets y bobinas no retirados por el proveedor relativizado a las compras de mercaderías desde el inicio del periodo de generación: RPAB
- kg. de Cartón y papel retirados por la empresa contratada para el reciclaje relativizado a las compras de mercaderías desde el inicio del periodo de generación: RPAC

Residuos peligrosos:

- kg. de lámparas y fluorescentes retirados por el gestor: RLFL
- kg. de pilas botón retirados por el gestor: RPBO
- kg. de equipos eléctricos y electrónicos retirados por el gestor: REQE
- kg. de pilas y baterías retirados por el gestor: RPBA
- kg. de envases vacíos contaminados retirados por el gestor: RENC

Consumos:

- kWh. de electricidad consumidos diariamente, según factura del proveedor: CKWD
- m³ consumidos de agua por persona según factura de proveedor: CAMD
- Consumo de carburante en litros por vehículo según información proporcionada por contabilidad: CGVE
- Consumo diario de gasoil del grupo electrógeno en litros según factura de proveedor: CGGE

Verificador EMAS	
Firma :	 SGS ICS Ibérica, S.A.
Fecha :	20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 27 de 28

Los resultados de estas mediciones trimestrales son los siguientes:

Dato/Indicador	Unidad de medida	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.
Consumo de envases plásticos: CENV	Unidades totales compradas en el año por importe, en millones de €, del consumo de mercaderías	2.225	1.189	698
Consumo de papel por persona: CPAP	Unidades compradas por persona	612	767	52
Consumo de toner por persona: CTON	Unidades compradas por persona	0,12	0,05	0,16
Consumo embalajes cartón: CEMB	Unidades totales compradas en el año por importe, en millones de €, del consumo de mercaderías	1.027	549	322
Consumo diario de electricidad: CKWD	kWh consumidos por día	171	283	275
Consumo por persona de agua: CAMD	m ³ consumidos por persona	1,28	1,29	0,95
Consumo mensual gasoil x vehículo: CGVE1	Litros consumidos por vehículo	277	263	219
Consumo mensual gasolina x vehículo: CGVE2	Litros consumidos por vehículo	260	274	252
Consumo de gasoil del grupo electrógeno: CGGE	Litros consumidos por día	39	15	39
Residuo de Pallets y bobinas no retiradas por el proveedor: RPAB	kg. totales de madera gestionados en el año por importe, en millones de €, del consumo de mercaderías	0	55	118
Residuo de papel y cartón: RPAC	kg. totales de papel y cartón gestionados en el año por importe, en millones de €, del consumo de mercaderías	0	375	586
Residuo de lámparas y fluorescentes: RLFL	kg. Gestionados	0	0	1
Residuo de pilas botón: RPBO	kg. Gestionados	0	0	0
Residuo de resto de pilas y baterías: RPBA	kg. Gestionados	0	0	3
Residuo de equipos eléctricos y electrónicos: REQE	kg. Gestionados	0	0	12
Residuo de envases vacíos contaminados: RENC	kg. Gestionados	0	0	1

Verificador EMAS

Firma :

SGS ICS Ibérica, S.A.

Fecha :

20 OCT. 2004



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Revisión: 1

Página 28 de 28

8. LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL.

FIBRATEL se compromete a cumplir con la legislación en materia de medio ambiente que le aplique en cada momento. Para un mayor conocimiento de estos requisitos legales, ha contratado un servicio de actualización de legislación en materia de medio ambiente, de prevención de riesgos laborales y de seguridad industrial.

En cuanto a permisos y licencias, FIBRATEL ha obtenido finalmente la Licencia de Instalación de Actividades Calificada con fecha 15/09/2004, si bien su solicitud tuvo lugar el 11 de marzo de 2002.

Ha solicitado la inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos con fecha del 21/04/2004 y tiene contratado con un gestor autorizado el transporte y la retirada de los residuos que genera dentro del plazo máximo legal establecido.

FIBRATEL también dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

Todos los vehículos de la FIBRATEL, son sometidos a revisiones periódicas y pasan las ITV's en los plazos establecidos.

Por último, cuenta con un mantenimiento de su sistema de detección y extinción de incendios, tal y como exige la legislación y también con un mantenimiento de sus equipos de climatización.

9. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN.

La siguiente Declaración será efectuada dentro del mes de octubre del año 2005.

LA PRESENTE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL
HA SIDO VALIDADA POR SGS ICS IBÉRICA, S.A.
CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2004

SGS ICS IBÉRICA ESTÁ ACREDITADA POR LA
ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN CON NÚMERO
E-V-0009


SGS ICS Ibérica, S.A.

JESÚS MOYA (VERIFICADOR JEFE)
ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 28 PÁGINAS SELLADAS

Verificador EMAS

Firma :


SGS ICS Ibérica, S.A.

Fecha :

20 OCT. 2004